

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Grado : Programa FISIOTERAPIA

Código : F-34-965-91

Otorgada a : ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO
C.C. No. 40.923.339 Riohacha

En Barranquilla a los 23 días del mes de Agosto de 1.991 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Bacteriología, Fisioterapia, Enfermería, Psicología, Odontología, Trabajo Social, Nutrición y Dietética, Filosofía y Letras y Fonoaudiología en presencia de su cuerpo docente se reúnen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar grado académico al alumno del programa de : **FISIOTERAPIA**
Después de la toma de juramento el Señor Rector entregó el Diploma de:

F I S I O T E R A P E U T A

Que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORTIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HABIENDO SIDO COMPLEMENTADOS POR NUESTRO ALUMNO: ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

LE OTORGA EL TITULO DE:

F I S I O T E R A P E U T A

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA LA REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dió por clausurado el Acto de Grado siendo las 7:00 p.m. del día 23 de agosto de 1.991


Eduardo Acosta Bendek
Rector
UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Barranquilla-Colombia


MARGARITA ROSALES ARIZA
Directora del Programa de
FISIOTERAPIA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA
CIENCIAS DE LA SALUD
Barranquilla


Jesús Saéz de Ibarra
Vice-Rector
UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Barranquilla - Colombia



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO

ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO

C.C. No. 40.923. 339 De Riohacha

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

FISIOTERAPEUTA

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

José Luis de Barba
VICE RECTOR

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DIRECTOR DEL PROGRAMA

[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTAL

ANOTADO AL FOLIO 059- del libro 67-
DE REGISTRO DE EMPLEO 3963-

23 De Agosto 1991

IP-22P-4E-7
[Handwritten notes and signatures]

[Circular stamp]

[Faint text and stamps on the right side]



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Guajira

Talento Humano

**EL JEFE DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA**

CERTIFICA

Que, la doctora **ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.923.339 expedida en Riohacha (Guajira), laboró para esta institución desde el día 09 de marzo de 1999 hasta el 24 de abril de 2000, desempeñándose en el cargo de Director Regional Código 2035 Grado 26 del ICBF Guajira, devengando una asignación básica mensual de \$ 3.577.365,00.

Riohacha, 07 de mayo del 2001.

YANERIS BEATRIZ COTES COTES
Profesional Universitario con funciones de
Coordinadora de Talento Humano

/Piedad V.

Riohacha, 15 diciembre 2014.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE:

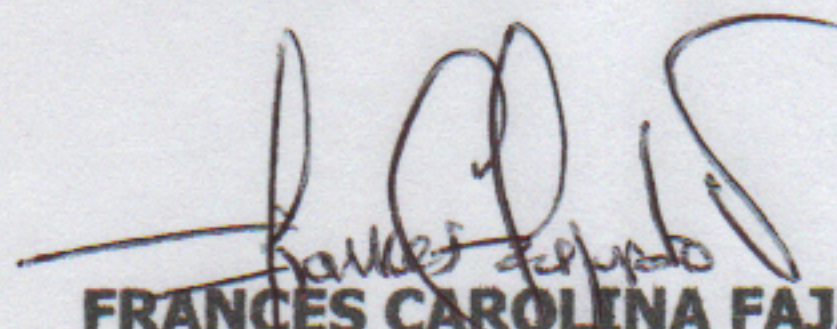
IPSI ANENU-JIA

CERTIFICA QUE:

ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO identificada con cedula de ciudadanía No **40.923.339** de Riohacha laboro en esta empresa desempeñándose en el cargo de **Gerente** con un contrato de nominal desde el 1 de abril de 2013 hasta el 24 de septiembre de 2014, con una asignación mensual de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SECENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$ 5'267.000=)**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los QUINCE días (15) días del mes de DICIEMBRE de 2014.

Atentamente,



FRANCES CAROLINA FAJARDO V.
GERENTE

1436-D.A.T.H.
Riohacha, 15 de Diciembre de 2014.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la señora, **ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.923.339 expedida en Riohacha, labora al servicio del Departamento de La Guajira, desde el 04 de Noviembre de 2014, desempeñando el cargo de **SECRETARIA DE DESPACHO**, de la **ASUNTOS INDIGENAS, CODIGO 020, GRADO 03**, adscrito al **DESPACHO DEL GOBERNADOR**.

TIPO DE VINCULACION: Libre Nombramiento y Remoción.

EN LA ACTUALIDAD DEVENGA LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN:

Sueldo básico mensual	\$ 2.162.442
Gastos de Representación	\$ 3.838.522

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada para efectos personales.



YUCELIS JIMENEZ ORTIZ

Loyda.



Gobernación de La Guajira

044-D.A.T.H.
Riohacha, 19 de enero 2026.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la señora, **ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.923.339, expedida en Riohacha, laboró al servicio del Departamento de La Guajira, desde el 04 de noviembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015, desempeñando el cargo de SECRETRIA DE DESPACHO - SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS, Código 020, Grado 03, adscrita al DESPACHO DEL GOBERNADOR.

TIPO DE VINCULACION: Libre Nombramiento y Remoción.

DEVENGO LA SIGUIENTE ASIGNACION SALARIAL:

Sueldo básico Mensual	\$2.162.442
Gastos de Representación	\$3.838.522

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada, para efectos personales.

ODALIS CELENE SALAS ZUÑIGA
Director Administrativo de Talento Humano

Elaborado por Loida Redondo Mena – Secretaria Ejecutiva

C-138-2024

**LA SUSCRITA JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICA QUE:**

Según documentación que reposa en los archivos de la Dirección Administrativa, la ciudadana **ROSA REMEDIOS VALBLANQUEZ CORDERO** identificada con cedula número 40923339, suscribió con la Corporación los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°939_2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA DIVISIÓN DE PERSONAL EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON BIENESTAR SOCIAL Y EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"..

OBLIGACIONES: 1. Apoyar las actividades de recolección de información necesaria para la consolidación del plan de acción. 2. Apoyar logísticamente las actividades relacionadas con el plan de bienestar de la entidad. 3. Apoyar logísticamente con las actividades relacionadas con el sistema general de seguridad y salud en el trabajo. 4. Apoyar los protocolos de bioseguridad implementados en la entidad. 5. Apoyar la proyección de informes, oficios y demás documentos necesarios para la ejecución del objeto contractual. 6. Las demás actividades que le asigne el supervisor inherente al objeto contractual.

DEPENDENCIA: División de Personal.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses.

FECHA DE INICIO: treinta (30) de septiembre de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: veintinueve (29) de noviembre de 2023.

VALOR: Cinco millones de pesos (5.000.000) mcte.

ESTADO: Ejecutado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de enero de 2024.

Cordialmente,


JUAN ENRIQUE AARON RIVERO
JEFE DE DIVISION JURIDICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE LA GUAJIRA

INSCRIPCION DE PROFESIONALES

Nombre: ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO

C.C. No. 40.923.339 Exp. en: RIOHACHA

Profesión: FISIOTERAPEUTA

Inscripción No. 843-96

Jefe DESALUD Guajira

Riohacha, julio 15 de 1996



Rosa Valdeblanquez
(Firma del portador)



**REPORTE DE EXPERIENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**

EL INGRESO DE LAS CERTIFICACIONES DEBE REALIZARSE DESDE LA MÁS ANTIGUA A LA MÁS RECIENTE

EXPERIENCIA

SI CUMPLE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO				
EXPERIENCIA REQUERIDA:	AÑO(S)	MES(ES)	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA EN DIAS		
	3	1	AÑOS A DÍAS	MESES A DÍAS	TOTAL
			1095	30	1155

	NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9/03/1999	24/04/2000	413
2	IPSI ANENUJIA	1/04/2013	24/09/2014	542
3	GOBERNACION DE LA GUAJIRA	4/11/2014	4/10/2015	335
4	CAMARA DE REPRESENTANTES	30/09/2023	29/11/2023	41
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
	EXPERIENCIA ADQUIRIDA		TOTAL	1893

OBSERVACIÓN:

Nota 1: La entidad verificó la experiencia, basada en los certificados aportados, los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia definidos por el área solicitante en los estudios previos.

Nota 2: El registro de experiencia adquirida reporta los tiempos sin tener en cuenta los traslajos de experiencia.

Verificó:

Firmas: 
 Nombres: **MAYRA MILENA PADILLA MUÑOZ**
 Area: **Oficina Juridica Secretaria de Salud Departamental**

FECHA DE VERIFICACIÓN:

22/12/2025

DIA / MES / AÑO